



## ALERTA DIGEMID N° 44 - 2023

### FALSIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO JANUMET (sitagliptina/metformina) 50mg/850mg CON 56 COMPRIMIDOS NOTIFICADO POR LA COFEPRIS DE MÉXICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria orientadas a verificar las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), verificó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a la población en general y a los profesionales de salud sobre la falsificación del producto **JANUMET** (sitagliptina/metformina), 50mg/850mg con 56 comprimidos, con número de lote **W003051** y fecha de vencimiento **17NOV2023**.

La alerta sanitaria de Cofepris – México es derivada del análisis y de la evaluación de la información presentada por la empresa **MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S. de R.L. de C.V. - México**, identificando el producto **JANUMET** (sitagliptina/metformina) 50mg/850mg con 56 comprimidos, en presentación de **cápsulas rojas**, la misma que no es reconocida por la empresa.

A continuación, se comparten imágenes para su identificación:



Dentro de las acciones realizadas por la Digemid, se comunicó con la empresa Merck Sharp & Dohme Perú S.R.L. titular del registro sanitario N° EE-08540 correspondiente al producto **JANUMET** (sitagliptina/metformina), 50mg/850mg Comprimido Recubierto, fabricado por la empresa **PATHEON PUERTO RICO, INC. – PUERTO RICO**, quien informó que no han importado ni comercializado para el Perú el lote mencionado.

Por lo que la Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar productos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 30 de mayo de 2023